



GOBIERNO NACIONAL DE  
LA REPUBLICA DEL ECUADOR



MINISTERIO  
DEL TRABAJO



FORMULARIO DE PUNTAJE PARA EL COMPONENTE DE EVALUACIÓN Y EL PUNTAJE FINAL

Formulario SEL-08

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

DENOMINACIÓN DEL PUESTO:

ANALISTA DE CONTABILIDAD 3

UNIDAD ADMINISTRATIVA:

COORDINACIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA

GRUPO OCUPACIONAL:

SERVIDOR PÚBLICO 6

GRADO:

12

RMU:

\$ 1.412

PARTIDA PRESUPUESTARIA:

120

FECHA:

04/09/2019

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN				PUNTAJE DE COMPLEMENTARIA			PUNTAJE FINAL	UBICACIÓN FINAL
		DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS (SOBRE 60 PUNTOS)	PSICOMÉTRICAS (SOBRE 25 PUNTOS)	ENTREVISTA (SOBRE 15 PUNTOS)	TOTAL COMPONENTE EVALUACIÓN (SOBRE 100 PUNTOS)	PUNTAJE ADICIONAL POR EXCEDER INSTRUCCIÓN FORMAL (1 ó 2 PUNTOS)	PUNTAJE ADICIONAL POR EXCEDER EXPERIENCIA (2 PUNTOS)	PUNTAJE ADICIONAL POR AUTODETERMINACIÓN ÉTNICA (5 PUNTOS)		
1	JARAMILLO BUITRON CYNTHIA ALEXANDRA	50,40	18,00	14,00	82,40	0,00	0,00	0,00	82,40	SEGUNDO LUGAR
2	JARAMILLO ROMERO MARIA GABRIELA	55,20	18,00	15,00	88,20	0,00	0,00	0,00	88,20	PRIMER LUGAR
3	HEREDA AVILA JONATHAN VICENTE	43,20	15,00	13,00	71,20	0,00	0,00	0,00	71,20	TERCER LUGAR

**APELACIONES:** El 05 de septiembre de 2019 a las 12:00, vencerá el término de apelaciones con respecto al puntaje final. Dichas apelaciones serán recepcionadas de manera simultánea al correo electrónico: jacqueline\_campos@bomberosguayaquil.gob.ec; y, en la Coordinación de Gestión de Talento Humano ubicada en la Av. 9 de Octubre 607 y Escobedo - Segundo Piso, a partir de la publicación del presente formulario.

**OPOSICIÓN:** El 10 de septiembre de 2019 se recepcionarán las impugnaciones, a las 14:00 vencerá el término de las impugnaciones con respecto al puntaje final. Dichas impugnaciones serán recepcionadas de manera simultánea al correo electrónico: jacqueline\_campos@bomberosguayaquil.gob.ec; federica\_stefaneli@bomberosguayaquil.gob.ec y, en la Coordinación de Gestión de Talento Humano, ubicada en la Av. 9 de Octubre 607 y Escobedo - Segundo Piso, a partir de la publicación del presente formulario.

**Se solicita a los señores postulantes, que dentro de los dos días hábiles siguientes a esta comunicación, presenten copias simples a color de la cédula y papeleta de votación, copias simples de los títulos de formación, certificados de capacitación, certificados de experiencia, y más documentos que sustenten el cumplimiento del perfil del puesto a cual postularon.**

EL TRIBUNAL DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN,

AB. VANESSA OCHOA MORENO  
DELEGADA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD

MAG. PATRICIA RECALDE MEJIA  
DELEGADA DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA

ING. MARIA CIELTON MEJIA MUÑOZ  
COORDINADORA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO (S)

